

49012

Quito, 25 de Abril del 2011

Señor
MARIO GONZALO RODAS VACA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente cumpla con comunicarle , que la Junta General Universal y extraordinaria de Accionistas de la Compañía MUNDOMARMI S.A., en sesión celebrada el día de hoy, designo y reeligió a Usted para el cargo de PRESIDENTE de la Compañía, por el periodo de estatutario de 2 AÑOS, contados desde la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil de Quito, teniendo por consiguiente Usted las facultades y atribuciones que le confiere la Ley y el estatuto social de la compañía.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía de manera individual, la ejercerá el gerente general, a quien de conformidad con los estatutos sociales de la compañía, Usted reemplazara en caso de ausencia, falta o impedimento temporal.

MUNDOMARMI S.A., se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Público Tercero del Cantón Quito Roberto Salgado Salgado, el 12 de julio de 1999, inscrita en el registro mercantil del cantón Guayaquil, el día 9 de septiembre de 1999. Y posteriormente se registra mediante escritura pública con fecha 22 de Enero del 2008 en la Notaria Trigésima Octava del Cantón de Guayaquil el cambio de domicilio de la ciudad de Guayaquil hacia la de Quito, e inscrita en el registro mercantil con fecha 29 de Julio del 2008.

Ruego a usted, consignar al pié de la presente, la razón de su aceptación al cargo para el que ha sido designado.

Atentamente

Dr. Gustavo Rodas Vaca
Secretario ad-hoc de la Junta

RAZON: Conste por la presente mi aceptación al cargo de PRESIDENTE de la Compañía MUNDOMARMI S.A., para el que he sido designado. Quito, 25 de Abril del 2011.

MARIO GONZALO RODAS VACA
C.I. 170423978-7
NACIONALIDAD: Ecuatoriana
Dirección: Av. 6 de Diciembre 3480 y Bossano

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. **7956** del Registro de Nombramientos Tomo No. **142**
Quito, a **16 JUN 2011**



Dr. Raúl Gaybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO